

Guatemala 30 de Septiembre de 2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

Le saludo cordialmente esperando sus actividades diarias sean todo un éxito, de la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales por Servicios Profesionales, correspondiente al mes de Septiembre del año 2015, de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Octava del Contrato Administrativo número 1321-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 449-2015, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

1. Efectuar inspecciones el Centro Histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango y las municipalidades locales.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de la ventanilla única de la Municipalidad de Quetzaltenango.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con Centro Histórico.
4. Asesorar proyectos presentados en ventanillas únicas.
5. Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para densificar las áreas de los Centros Históricos.
6. Ser enlace de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el departamento de Quetzaltenango a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en los diferentes municipios que conforman el departamento.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se coordinaron y organizaron actividades conjuntamente con el equipo técnico del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, así mismo reuniones de trabajo todos los viernes con dicho equipo técnico.
2. Inspección en la manzana entre 4ta y 5ta calle, entre 13 y 14 avenida de la zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango, en el cual resultaron afectados inmuebles

catalogados como Patrimonio Cultural de Segundo Orden y de Entorno, ya que dicha manzana sufrió un incendio.

3. Evaluación de 19 expedientes de acuerdo a las inspecciones realizadas conjuntamente con la ventanilla única del Centro Histórico de Quetzaltenango.
4. Asesorar de forma permanente la intervención de Casa Anexa, Quetzaltenango.
 - Aplicación de barniz en machimbre de techo, en un área de 40 metros cuadrados.
 - Aplicación de 55 metros cuadrados de Pintura en muros.
 - Cambio de 5 piezas de madera para entrepiso.
 - Aplicación de 15 metros cuadrados de Pintura en área de zócalo de muros.
 - Restauración de Puerta colocando 4 tableros,
5. Traslado de las Oficinas del –IDAEH- de su ubicación anterior a las instalaciones ubicadas en la 13ª Avenida 5-45 zona 1 “Casa Aparicio” a un costado de la Gobernación Departamental
6. Se evaluaron y realizaron las siguientes inspecciones conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango:
 - Inmueble ubicado en Parque Central de Quetzaltenango (servicios Sanitarios).
 - Inmueble ubicado en 5ta Avenida 6-32 zona 1, de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 12 avenida sur 6-53, 6-55 y 6-57, Cementerio General zona 1, de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 20 avenida sur cementerio General, zona 1, de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 15 avenida sur cementerio general, 1 nicho, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 20 avenida norte, Cementerio General, zona 1, de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 8ª calle 13-39 , zona 1 Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 15 avenida 8-55 zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 4ta calle 15ª-37, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en calle C, 10-69, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 15 avenida 0-75, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 6ta calle D2-42, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 11 avenida 4-43, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 11 avenida 8-11, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 15 avenida 3-64, zona 1, Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 4ta calle 13-49, zona 1, Quetzaltenango.

7. Dar seguimiento y opinión técnica a la intervención, que se está realizando en, Templo Católico de Zunil, Quetzaltenango.
8. Visita a la Cabecera Departamental de San Marcos, al INSTITUTO NORMAL MIXTO DE OCCIDENTE, INMO, para realizar levantamiento del inmueble, ya que esta oficina hará el Anteproyecto.
9. Exponer semanalmente expedientes para ser evaluados por el equipo técnico de Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales - DECORBIC- en la ciudad de Guatemala.
10. Evaluación del estado Actual Edificio Cantel ubicado en la zona 1 de Quetzaltenango, acompañada de equipo técnico de BANCO INDUSTRIAL, ya que dicho inmueble es propiedad del banco.



Arq. Brenda Raquel Lopez Wundram.

~~Ma. Arq. *[Signature]* Montenegro D~~
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC

NOMBRE: ARQ. BRENDA RAQUEL LÓPEZ

CONTRATO ADMINISTRATIVO: 1321-2015

ACUERDO MINISTERIAL: 449-2015

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: C-2 605546

VIGENCIA: DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CODIGO PRESUPUESTARIO: 2015-1113-0015-103-00-12-00-000-008-000-188-0101-11


SIETE HONORARIOS MENSUALES DE: Q.7, 000.00

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: Q.49, 000.00

DOCUMENTACION DE SOPORTE CUR DE PAGO NÚMERO: 1046-2015


Jaoué E. Paredes Ramirez
Encargado de Contabilidad
Departamento de Conservación y
Restauración de Bienes Culturales
DECORBIC


Lic. Jorge Mendez
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC


Lic. Nelson Anibal Esquivel Corzo
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural


Licda. Maiby Gonzalez Molina
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL